

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Educación Social
Doble Grado:	
Asignatura:	Políticas de Bienestar Social
Módulo:	Bases conceptuales y contextuales de la política social.
Departamento:	Trabajo Social y Servicios Sociales
Año académico:	2010-2011
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	1º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Profesor Germán Jaraíz Arroyo

2.2. Profesores

Nombre:	Profesora Rosa María Día Jiménez
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Trabajo Social y Servicios Sociales
Área:	Trabajo Social y Servicios Sociales
Categoría:	Profesora Titular
Horario de tutorías:	En 2º Cuatrimestre Lunes de 11.00h-12.00 y de 13.30-15.00h Martes de 10.00h-11.30h Miércoles de 10.00-12.00
Número de despacho:	10.3.23
E-mail:	rdiajim@upo.es
Teléfono:	954349346



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

--

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

1. Capacitar a los estudiantes en conocimientos, capacidades, herramientas de trabajo y actitudes que contribuyan al desarrollo de competencias en la:
 - a. Explicación y comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos de los procesos educativos a llevar a cabo con diferentes sujetos y colectivos en distintos contextos con criterios de igualdad y equidad.
 - b. Planificación y gestión de instituciones y servicios en los que se desenvuelven las prácticas educativas, adecuando su formulación y desarrollo a las características, necesidades y demandas de los individuos y colectivos.
 - c. Implementación y evaluación de proyectos educativos dirigidos a diferentes sujetos y colectivos, poniendo énfasis en dinámicas de comunicación, participación, integración y socialización, así como promoción de una convivencia cívica.
2. Fundamentar y promover con los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y contextualizan la profesionalización y desempeño laboral del trabajo educativo en distintos contextos, adoptando una perspectiva integral de la educación de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención educativa.
3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación y la acción educativa, insertando sus actuaciones bajo la perspectiva de la transformación social.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Políticas de Bienestar Social está situada en el primer curso del Plan Formativo, pretende ofrecer a los alumnos y alumnas un marco para la comprensión de los elementos políticos y su efecto en la configuración de la Educación Social y el Trabajo Social.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

No se exigen

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Que el/la alumno/a:

1. Haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
3. Tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
6. Desarrollar las competencias implicadas para el dominio correcto de la lengua española.
9. Desarrollar competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.
10. Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.
11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva
12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.
13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.
14. Desarrollar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
11. Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conoce y comprende los principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política social, de manera especial los aspectos relacionados con las dimensiones ideológica, normativa, institucional, material y relacional de la política social. (C.E.1).
- Es capaz de analizar críticamente los principales cambios y transformaciones de la política social, especialmente aquellos que afectan al paso del Estado de Bienestar a las nuevas formas de Sociedad del Bienestar. (C.E.1).
- . Conoce y comprende la estructura de los principales sistemas de bienestar de España y Andalucía (C.E.1)
- Identifica el modo en que la política social afecta a la intervención social actual y es capaz de desarrollar un discurso analítico sobre las estrategias y posiciones de los profesionales ante tales cambios (C.E.3 y 8).
- Conoce las principales herramientas de diseño, planificación y evaluación en política social y se inicia en el manejo técnico y metodológico de aquellas más frecuentes en el ámbito local. (C.E. 4 y 5).
- Ha adquirido un manejo básico de las herramientas y recursos que ofrece Internet para el uso de los contenidos de la política social. De modo especial el uso de bases de datos secundarios como INEBASE, o de catálogos de consulta como Sociological Abstract o Dialnet. (C.E.4).
- Tiene capacidad de analizar críticamente los nuevos modos de generación relacional de las políticas sociales, situando de modo adecuado los papeles y funciones a desarrollar por el estado, las familias, la empresa, las entidades de tercer sector (C.E.3 y 5).
- Identifica los criterios aplicados para el desarrollo de procesos de participación y de garantía de calidad en la intervención social.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

5.1. Contenidos Generales del módulo que corresponde desarrollar en la asignatura:

- Fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y socioeducativa.
- Proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, modelos y crisis de Estado del bienestar.
- Diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- Implicaciones que las diferentes orientaciones en política social tienen para el Trabajo Social y la Educación Social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.
- Naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad social.
- La articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas sociales y socioeducativas.
- Objeto y mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.
- Conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad y sus dispositivos compensatorios.
- Perfiles y características de los modelos actuales de Estado del Bienestar y papel del Educador Social.

5.2. Temario específico para la asignatura desarrollado por el profesor/a

Unidad Didáctica I. La política Social. Bases conceptuales y evolución histórica.

- Elementos que inciden en la configuración de la política social.
- La política social. Concepciones y conceptos.
- Antecedentes y desarrollo histórico de la política social en el contexto occidental.

Unidad Didáctica II. Política Social y . Desarrollo, crisis y nuevas tendencias.

- Génesis del Estado de Bienestar. Bases sociales, políticas y económicas.
- Desarrollo del Estado de Bienestar en Europa y España. Los diferentes modelos

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

de bienestar social.

- Crisis y reconfiguraciones del Estado del Bienestar.
- Los nuevos riesgos sociales & nuevos retos sociales.
- Del Welfare State al Welfare Mix.
- Del Gobierno a la “nueva gobernanza”.
- La importancia de lo relacional en escenario de pluralismo del bienestar: estado, mercado, tercer sector y familia.
- Entre la especialización y las políticas complejas.

Unidad Didáctica III. Principales ámbitos de desarrollo de la política social en España y Andalucía.

- Los diferentes sistemas provisorios de bienestar. Una visión de conjunto.
- La configuración de los principales sistemas-pilar.
- Sanidad.
- Educación.
- Garantía de rentas.
- Servicios Sociales Personales.
- Políticas transversales e integrales. Los casos de las políticas de género, inclusión social , migraciones y discapacidad.

Unidad Didáctica IV. La política social en lo local.

- Desarrollo local y política social.
- El profesional de intervención ante las nuevas dinámicas de gobernanza local.
- Modelo burocrático.
- Modelo Gerencial.
- Modelo Relacional.
- Criterios, herramientas y prácticas de planificación y evaluación en lo local.

Unidad Didáctica V. La política social en el ámbito de la Unión Europea.

- La Unión Europea ante la política social. Génesis y evolución de la idea de Europa Social.
- Principales Estrategias de política social de la Unión Europea. El empleo y la inclusión social. La Estrategia Europa 2020.
- Herramientas y recursos para el apoyo a iniciativas sociales en el marco de la Unión Europea. Los Fondos Estructurales.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas (18-21%):

- Sesiones de exposición teórica
- Realización de presentaciones

- Enseñanzas prácticas y desarrollo (9% - 12%):

- Realización de análisis sobre textos académicos y divulgativos.
- Análisis de documentales etnográficos.
- Realización de debates, juegos de rol, simulaciones y trabajos en grupo.

- Trabajo autónomo del alumno (60%):

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Participación en las actividades del aula virtual.
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

- Evaluación 10%

Para el desarrollo de la asignatura del conjunto de contenidos el Equipo de Profesores utilizará como entorno de trabajo la Web-Ct.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

7.1.- Criterios generales de evaluación para el módulo-materia donde se encuentra la asignatura:

- Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

7.2.- Especificación del sistema de evaluación de la asignatura (con indicación de porcentajes)

El sistema de evaluación del alumnado resultará de la combinación de tres COMPONENTES ESENCIALES: la demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia, el grado de exposición de las ideas por escrito y oral y la iniciativa en la adquisición de conocimientos

- a) Adquisición global de conocimiento: este componente se concreta en la realización de un examen que aportará el 50 % de la nota final. El examen escrito sobre los contenidos del programa constará de dos partes. La primera consistirá en preguntas breves relacionadas de manera directa con contenidos específicos del programa y tendrá un valor máximo sobre la nota global del examen de cinco puntos. La segunda parte consistirá en un comentario de texto y un caso práctico, con un valor máximo de cinco puntos sobre la nota global del examen.
- b) Grado de exposición de las ideas por escrito y oral: este componente se concreta en la entrega del Portafolios por parte de todos/as los/as alumnos/as. En éste se incluirán todas las Tareas que se derivan de las distintas Sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo contempladas en la Asignatura. El valor del portafolio representará el 40 % de la nota final.
- c) Implicación en el desarrollo de la asignatura: Participación en clase y actividades, implicación activa: 10% de la nota final.

7.3.- Instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura (incluyendo los criterios y/o indicadores de realización)

Examen:

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

La primera parte se valorará teniendo en cuenta los siguientes criterios (preguntas de respuestas cortas):

- Dominio de los conceptos centrales de la asignatura.
- Capacidad de desarrollo y contraste de conocimientos.
- Dominio de la bibliografía.
- Redacción y expresión.
- Orden y sistema en la exposición.

La segunda parte se valorará teniendo en cuenta los siguientes criterios (comentario de texto):

- Capacidad de exposición y análisis de ideas.
- Capacidad para desplegar enfoques de conjuntos.
- Capacidad de relacionar adecuadamente distintos contenidos del programa.
- Capacidad de relación de los contenidos de la asignatura con conocimientos provenientes de otras asignaturas.
- Capacidad de crítica argumentada de ideas.
- Dominio de la bibliografía y de la consulta a mass media sobre asuntos relacionados con la asignatura.
- Organización y sistematización del texto.
- Redacción.

Portafolios: éste será evaluado en función a los siguientes criterios:

- Dominio de los contenidos. Detallamos como fundamentales los siguientes:
- Manejo adecuado de los conceptos básicos de Política Social.
- Capacidad para poner en relación concepciones e ideas de distintas Unidades Didácticas o para relacionar con otras materias.
- Desarrollo de la capacidad de reflexión y generación de pensamiento propio.
- Capacidad para establecer relación entre la Política Social y la práctica profesional de la Educación Social y el Trabajo Social.
- Redacción.
- Ortografía.
- Gramática.
- Estilo
- Presentación.
- Organización adecuada de los contenidos y tratamiento de los textos y gráficos.

Participación e Implicación: se valorará según los siguientes criterios:

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- Asistencia.
- Intervenciones realizadas.
- Calidad de las aportaciones.
- Implicación en el Trabajo en equipo.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1.- Bibliografía general

AA.VV. (2009). “Dilemas de la política social”. En Revista Documentación Social, Nº. 154. Caritas Española. Madrid.

AA.VV.(2008): “ Avances en El Estado de Bienestar” Nº Monográfico de la Revista Temas para el debate Nº 159 FEBRERO.

AA.VV. (2007). “El Estado de Bienestar ante los nuevos riesgos sociales”. Col. Ekonomi Gerizan, Nº. 14. Ed. Federación Vasco-Navarra de Cajas de Ahorro.

AA. VV (2005): “Sobre problemas y respuestas sociales: homenaje a Demetrio Casado”. Ed. Hacer

ADELANTADO, A. (1999): Cambios en el Estado de Bienestar. Icaria. Barcelona

ALEMÁN, C. y GARCÉS, J. (2002). “Política social”. Mac. Graw Hill. Madrid.

ALEMÁN, C. Y FERNÁNDEZ, T. (2006) “Política Social y Estado de Bienestar”. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A. (2008). Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social.Ed. Cáritas. Madrid.

CASILDA, R. Y TORTOSA, J. (1996) Pros y contras del Estado de Bienestar. Tecnos. Madrid

ESPING ANDERSEN, G. y PALIER, B (2010). Los tres grandes retos del Estado de Bienestar”, Ariel. Barcelona

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y MARÍN SÁNCHEZ, M. (2001). “Estado de bienestar y socialdemocracia”. Alianza Editorial. Madrid

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

HERRERA GÓMEZ, M. y GASTÓN BOYER, P. (2003). “Las políticas sociales en las sociedades complejas”. Ariel. Barcelona

JARAIZ ARROYO, G. Coord. (2009). Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social. Madrid.

LUHMANN, N. (1993). “Teoría política en el Estado de Bienestar”. Alianza. Madrid

MISHRA, R. (1994). “El estado de bienestar en la sociedad capitalista. Políticas de desmantelamiento y conservación en Europa, América del Norte y Australia”. Ministerios de Asuntos Sociales. Madrid

MONTAGUT, T. (2007). “Política Social. Una introducción”. Ariel. Barcelona

MORENO, L. Ed. (2009). “Reforma de las políticas de bienestar en España”. Ed. Siglo XXI. Madrid.

MORENO, L. (2000). “Ciudadanos precarios. La “última red” de protección social”. Ariel. Barcelona

MUÑOZ, S. GARCÍA, J.L y GONZÁLEZ, L. (1997). “Las estructuras del bienestar: Derecho, economía y sociedad en España”. Fundación ONCE y Civitas. Madrid

NAVARRO, V. (2007): Neoliberalism Globalization and Inequalities. Baywood Publishing Company, Inc.

NAVARRO, V. (2007): La situación social en España. Volumen II Editorial Biblioteca Nueva.

NAVARRO, V. (2006). “El subdesarrollo social en España: causas y consecuencias”. Anagrama. Barcelona

NAVARRO, V. (dir) (2005). “La situación social en España”. Programa en Políticas Públicas y Sociales – Universidad Pompeu Fabra. Barcelona

NAVARRO, V (2003). “Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país”. Anagrama. Barcelona

NAVARRO, V. (2000): “Globalización económica, poder político y Estado de bienestar”. Ariel. Barcelona.

NAVARRO, V. (2000). “Neoliberalismo y Estado del Bienestar”. Ariel. Barcelona

MORENO, L. (1997). “Unión Europea y Estado del Bienestar”. IESA. Madrid

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

PERELMAN, M. (1997): EL fin de la economía. Ariel Sociedad Económica. Barcelona

PICO, J. (2003): Teorías sobre el Estado de Bienestar. Siglo XXI. Madrid

RENES, V.(coord.)(2009): VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España :2008. FOESSA

RODRÍGUEZ, G. (2004): El Estado del bienestar en España: Debates, desarrollo y retos. Ed. Fundamentos. Madrid

TEZANOS, J.F.(2005): Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. VIII Foro sobre Tendencias Sociales, Editorial Sistema, Madrid.

VIDAL FERNÁNDEZ, F. (Ed.). (2006). “V Informe de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de Bienestar en España”. Icaria. Barcelona

8.2. Bibliografía Específica

AA.VV. (2010). Nueva estrategia Europea ¿Hacia qué modelo social?. Revista Documentación Social, Nº. 157. Junio 2010. Caritas Española. Madrid.

AA. VV (2010): La Unión Europea ante los grandes retos del siglo XXI. Aportaciones al Grupo de Reflexión del Consejo Europeo, presidido por Felipe González. Ed. Fundación Alternativas. Madrid

AA.VV (1998). “Hacia los servicios sociales del año 2000”. MTAS. Madrid

AA.VV (1997). “Políticas contra la exclusión social”. Revista Documentación Social nº. 106. Cáritas Española. Madrid

ADELANTADO, A. (2003). “Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas. La descentralización de las políticas sociales en España”. Tecnos. Madrid

ÁLVAREZ-URÍA, F. (2008) : “Regreso a Bretton Woods: de cómo la "ciencia económica" se desvinculó de la "economía política" en Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura, ISSN 0214-2686, Nº 83-84, 2008 (Ejemplar dedicado a: Estado crítico), pags. 13-20

ANISI, D.(2005): “La macroeconomía al comienzo del siglo XXI: una reflexión sobre el uso y posterior abandono del llamado keynesianismo” en Principios: estudios de

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

economía política, ISSN 1698-7616, Nº. 1, 2005 (Ejemplar dedicado a: El estado de la Economía (I), pags. 37-56

ARRIBA GONZÁLEZ, A. (2002). “El concepto de exclusión en política social”. Unidad de Políticas Comparadas. (CSIC). Madrid (acceso en página web de CSIC)

BESNÉ, R. et. alt. (1998). “La Unión Europea. Historia, instituciones y sistema jurídico”. Universidad de Deusto. Bilbao

BLANCO, I. y GOMÁ, R. (2002). “Gobiernos locales y redes participativas”. Ariel. Barcelona

BOURDIEU, P. “Sin movimiento social no hay política social”. www.rebellion.org

CABRA DE LUNA, M. A. (1999). “El tercer sector”. En Carpio, M. (coord...). El sector no lucrativo en España. Pirámide. Madrid

CÁRITAS (2001). “Plan Nacional para la Inclusión Social. Documento de trabajo”. Cáritas Española Editores. Madrid

CÁRITAS (1999). “España y el desarrollo social”. Revista Documentación Social nº. 115. Cáritas Española. Madrid

CHOMSKY, N., NAVARRO, V. ET AL. (2008): 25 años de neoliberalismo. Hacer editorial. Barcelona

COMISIÓN EUROPEA (2000). “Agenda sobre política social”. Boletín de la Comisión nº 379. Bruselas

COMISIÓN EUROPEA (1994). “Libro blanco: Política social europea. Un camino que la Unión debe seguir”. Boletín de la Comisión nº. 333. Bruselas.

ESTEFANÍA, J.(dir)(2009): Informe sobre la democracia en España / 2009 Pactos para una nueva prosperidad en España. Hacia un New Deal global. Ed. Fundación Alternativas. Madrid.

GÁLVEZ, L. y TORRES, J. (2010): Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera. Ed. Icaria. Barcelona

GÁLVEZ, L., RODRÍGUEZ, P., DOMÍNGUEZ, M. (2008): “ La igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el bienestar “en Revista Temas para el debate, ISSN 1134-6574, Nº. 159 (feb.), 2008 (Ejemplar dedicado a: Avances en el Estado de Bienestar), pags. 58-60

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- GARCÉS F., J. (2000): La Nueva Sostenibilidad Social. Ariel. Barcelona
- GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. (1998) “Políticas públicas en España”. Ariel Ciencia Política. Barcelona
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, A. (1997). “Manual de economía y política de la Unión Europea”. Trotta. Madrid
- FONTAINE, P. (2003). “Doce lecciones sobre Europa”. Comisión Europea. Bruselas
- IÁÑEZ DOMÍNGUEZ. A. (1998). “Globalización, un proceso mundial”. En Revista de la Facultad de Trabajo Social nº 15. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia
- JARAIZ ARROYO, G. (2009). “El tercer sector de acción social en la intervención comunitaria”. En Revista Española del Tercer Sector. Madrid.
- JARAIZ ARROYO, G. (2006). “Aportes y lagunas de la Estrategia Europea de Inclusión Social. Apuntes desde el tercer sector”. Revista SUMMA de Voluntades, Nº 7. Junio 2006. Consejería de Igualdad y Bienestar Social – Red Europea de Voluntariado Social
- JARAIZ ARROYO, G. (2004). “Desarrollo local, barrios desfavorecidos y cohesión urbana”. Revista Documentación Social. Madrid- Octubre 2004.
- MOLINA DEL POZO, C. (1999). “Tratado de la Unión Europea”. Comares. Granada
- MONTAGUT, T. (1997): “Servicios sociales y educación social” en Pedagogía social / coord. por Antonio Juan Petrus Rotger, 1997, ISBN 84-344-2609-9, pags. 178-195
- MORENO, L. y RODRÍGUEZ, G. (2007): “Política social y estado del bienestar” en La sociología en España / coord. por Manuel Pérez Yruela, 2007, ISBN 978-84-7476-435-2, pags. 645-666
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2010): “El gasto público social” en Economistas, ISSN 0212-4386, Año Nº 28, Nº 123, 2010, pags. 193-201
- RODRÍGUEZ CABRERO, G (2009):” Transformaciones y efectos en las políticas sociales en España desde la perspectiva de la inclusión social” en Actuar ante la exclusión: análisis, políticas y herramientas para la inclusión social / coord. por Germán Jaraiáz Arroyo, ISBN 978-84-8440-435-4, pags. 57-85
- RODRÍGUEZ CABRERO, G (2008): “Actores institucionales y sociales en las políticas

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

sociales” en VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España :2008 / coord. por Víctor Renes Ayala, 2009, ISBN 978-84-8440-491-0, pags. 467-524

RODRÍGUEZ CABRERO, G (2007): “La política social en la Europa ampliada como factor determinante del modelo social europeo” en Escritos sociológicos: en homenaje a Salvador Giner / coord. por Manuel Pérez Yruela, Teresa González de la Fe, Teresa Montagut Antolí, 2007, ISBN 978-84-7476-441-3, pags. 249-260

TAMAMES, R y LÓPEZ, M. (1999) “La Unión Europea”. Alianza Editorial. Madrid

TEZANOS, J.F. (2010) “Sin empleo no hay futuro” en Temas para el debate, ISSN 1134-6574, Nº. 188 (julio), 2010 (Ejemplar dedicado a: Los retos energéticos de Europa), pags. 5-7

TEZANOS, J.F (2010): “Retos e incertidumbres del siglo XXI “ en RevistaTemas para el debate, ISSN 1134-6574, Nº. 184 (marzo), 2010 (Ejemplar dedicado a: La era de las incertidumbres), pags. 25-29

TEZANOS, J.F (2008): “ Exclusión social, democracia y ciudadanía económica: la libertad de los iguales” en Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ISSN 1137-5868, Nº 75, 2008, pags. 17-30

TEZANOS, J.F (2008): “Nuevos retos y desarrollos de la democracia en el siglo XXI” En Sistema: Revista de ciencias sociales, ISSN 0210-0223, Nº 203-204, 2008 (Ejemplar dedicado a: Nuevos desarrollos de la democracia), pags. 3-20

TEZANOS, J.F (2007):” Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción: doce tesis sobre inmigración y exclusión social” en Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, ISSN 0210-5233, Nº 117, 2007, pags. 11-34

TEZANOS, J.F. (1999). “Globalización, estado de bienestar y exclusión social”. Ponencia Marco de la Escuela de Verano de la Consejería de Asuntos Sociales. Junta de Andalucía. Sevilla

SPOTTORNO, B y GONZÁLEZ, F (2006). “Los Fondos Estructurales 2007-2013”. Fundación Luís Vives. Madrid.

TORRES, J. (2008): Globalización y Estado de Bienestar
Temas para el debate, ISSN 1134-6574, Nº. 159 (feb.), 2008 (Ejemplar dedicado a: Avances en el Estado de Bienestar), pags. 65-67

TORRES, J. (2005): “ Pactos de estabilidad y Estado de Bienestar: una nota sobre su dudosa compatibilidad” en Quaderns de Política Econòmica, ISSN 1579-8151, Nº. 9,



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2005 (Ejemplar dedicado a: Estado del bienestar: retos y opciones de reforma), pags. 29-40

8.3.- Revistas Especializadas.

Nacionales

Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada.

Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada. Cáritas Española. Madrid.

Revista Política Social y Sociedad. Revista trimestral de Ciencias Sociales. Universidad Complutense de Madrid.

Revista Cuadernos de Trabajo Social. Revista trimestre de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid.

Revista Europea de Políticas Sociales.

Revista Española del Tercer Sector. Fundación "Luís Vives".

Revista Servicios Sociales y Política Social. Consejo General de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Madrid

Revista Portularia. Universidad de Huelva.

Revista Temas para el debate

Revista digital Sistema

Revista Fundación Alternativas

Internacionales

Global Social Policy. University of Sheffield, UK and Stakes, Helsinki. Finland

International Feminist Journal of Politics. Routledge Taylor and Francis Group

International Journal of Social Welfare. University of California at Berkeley

Journal of European Social Policy. Longman. London

Journal of Social Policy. Social Administration Association. Cambridge



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

8.4.- Webgrafía.

www.europa.eu.int
www.dialnet.es
www.mepds.es
www.fundaciónluisvives.org
www.fundacionlacaixa.es
www.cis.es
www.caritas.es
www.ine.es
www.oecd.org
www.ces.es
www.juntadeandalucia.es
www.csic.es
www.attac.es